



AYUNTAMIENTO DE IZNÁJAR (CÓRDOBA)

C.P. 14970 – Registro Entidades Locales núm. 01.140.370

Calle Julio Burell, 17 – C.P. 14970 – P-1403700-F

Teléfono 957 53 40 02 – Fax 957 53 40 64

EXPTE GEX 2240/2020

Con esta fecha y, en virtud de las facultades que le confiere el Artículo 21.1 letra c) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, por el Señor Alcalde-Presidente, se ha convocado **Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno**, que se celebrará el **próximo VIERNES, día 10 DE JULIO de 2020, a las 20:00 horas**, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, para tratar de los asuntos que más abajo se indican, esperando concurra usted al acto. Si por cualquier causa no pudiera hacerlo deberá de comunicarlo a la Alcaldía con la antelación suficiente, previniéndole que a partir de esta fecha tendrán a disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en el orden del día de la presente convocatoria, al objeto que pueda examinarlos antes de deliberar.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, en su caso, del borrador del acta de la sesión ordinaria de 15 de mayo de 2020.
2. Dación de cuentas de escritos oficiales y correspondencia.
3. Toma de conocimiento y, ratificación, si procede, de las resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia.
4. EXPTE. GEX.2559/2020. Aprobación inicial, si procede, de la ordenanza reguladora de los modelos de solicitud de licencias urbanísticas.
5. EXPTE. GEX.2560/2020. Aprobación, si procede, de la moción presentada por el grupo municipal socialista relativa a los planes de empleo en los Ayuntamientos anunciados por la Junta de Andalucía (Iniciativa AIRE)
6. EXPTE. GEX.2516/2020.Designación,si procede, de días no lectivos para el curso escolar 2020/2021.
7. Expediente GEX 2434 / 2020. Adhesión, si procede, al Plan agrupado de la Diputación Provincial de Córdoba para la participación en la convocatoria de subvenciones en especies para el impulso al desarrollo de ciudades y territorios de Andalucía.
8. Expediente GEX 2572 / 2020. Designación, si procede, de la unidad de administración electrónica como unidad responsable de accesibilidad y adhesión de Organismos autónomos, entidades dependientes y entidades locales de la provincia de Córdoba.
9. EXPTE GEX.1763 /2020.- Aprobación inicial, si procede, de la modificación de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por utilizaciones privativas o aprovechamientos especiales de las vías públicas cuyo titular es el Ayuntamiento.
10. EXPTE GEX. 2559/2020.- Aprobación inicial, si procede, de la modificación de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por expedición de documentos administrativos.
11. Expte. Gex.2569 /2020- Aprobación, si procede, de la moción de la Asociación Agraria de jóvenes agricultores de Córdoba solicitando el rechazo a las propuestas de la Comisión Europea que afectan a agricultores y ganaderos.

Página 1 de 2

Código seguro de verificación (CSV):

FE1F 0D19 C31E E75E 25E4



FE1F0D19C31EE75E25E4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.iznajar.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretaría-Intervención ANAYA GALACHO ANA ISABEL el 7/7/2020

Registro general de
Entrada / Salida

Registro:

037/RE/S/2020/845

07-07-2020 12:17:36



AYUNTAMIENTO DE IZNÁJAR (CÓRDOBA)

C.P. 14970 – Registro Entidades Locales núm. 01.140.370

Calle Julio Burell, 17 – C.P. 14970 – P-1403700-F
Teléfono 957 53 40 02 – Fax 957 53 40 64

12. Expte. Gex 2568/202. Aprobación, si procede, de la proposición de la Unión de Pequeños agricultores y ganaderos de Córdoba sobre precios justos para los agricultores y ganaderos y reforma de la PAC post 2020.
13. Expte. GEX 2565/2020. Designación, si procede, de las fiestas locales para el año 2021.
14. EXPTE GEX 2563/2020. Aprobación, si procede, de la moción del grupo municipal socialista relativa a la recuperación de los servicios sanitarios tras el covid-19.
15. EXPTE GEX 2564/2020. Aprobación, si procede, de la moción del grupo municipal socialista relativa al orgullo LGTBI.
16. Posibles mociones y proposiciones que se sometan a la consideración del Pleno del Ayuntamiento previa declaración de urgencia.
17. Ruegos y preguntas.

Iznájar, a la fecha en que se rubrica electrónicamente.

La Secretaria-Interventora .

Fdo.- Ana I. Anaya Galacho

Sr. Don Lope Ruiz López
Sra. Doña Isabel Lobato Padilla (PSOE-A)
Sr. Don David Padilla Torres (PSOE-A)
Sr. Don Rafael Real Puerto (PSOE-A)
Sra. Dña. Antonia Gómez Vidal (PSOE-A)
Sr. Don Francisco Megías Queralta (PSOE-A)
Sra. Doña Francisca Marín Padilla (PSOE-A)
Sr. D. Daniel Pacheco Rama (PSOE-A)
Sra. Doña Ana María Núñez Delgado (PP)
Sr. Don Manuel Quintana Luque (PP)
Sra. Doña Encarnación García Tirado (PP)

Código seguro de verificación (CSV):

FE1F 0D19 C31E E75E 25E4



FE1F0D19C31EE75E25E4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.iznajar.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretaria-Intervención ANAYA GALACHO ANA ISABEL el 7/7/2020

**Registro general de
Entrada / Salida**

Registro:

037/RE/S/2020/845

07-07-2020 12:17:36